

**IM CAJAMAR 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

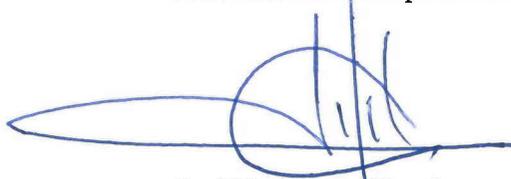
Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cajamar 6, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Cajamar 6, Fondo de Titulización Hipotecaria, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 5 y 14 de la memoria adjunta, en la que se menciona el importe y nivel de derechos de crédito dudosos presentados por el Fondo al 31 de diciembre de 2012, así como dichos datos estimados inicialmente en la constitución del Fondo. Asimismo, tal y como se menciona en la Nota 7 de la memoria adjunta, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva que se encontraba constituido.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 N° 01/13/06665
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.ª



OK8070698

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1 355 710	1 454 752
Activos financieros a largo plazo		1 355 710	1 454 752
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	1 335 710	1 454 752
Certificados de transmisión de hipoteca		1 273 960	1 392 501
Activos dudosos		82 261	62 810
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(511)	(559)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		89 762	87 495
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		55 998	55 853
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	962	1 254
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	55 036	54 599
Certificados de transmisión de hipoteca		46 839	47 634
Otros		904	815
Activos dudosos		8 089	6 217
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(3 575)	(3 020)
Intereses y gastos devengados no vencidos		1 980	2 198
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Intereses vencidos e impagados		799	755
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	33 764	31 642
Tesorería		33 764	31 642
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		1 445 472	1 542 247



CLASE 8.^a



OK8070699

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
A) PASIVO NO CORRIENTE		1 430 600	1 490 540
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		1 430 600	1 490 540
Obligaciones y otros valores negociables	9	1 309 602	1 418 479
Series no subordinadas		1 145 802	1 254 679
Series subordinadas		163 800	163 800
Deudas con entidades de crédito	9	8 765	8 765
Préstamo subordinado		8 765	8 765
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados	6	112 233	63 296
Derivados de cobertura		112 233	63 296
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por Impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		127 105	115 003
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		114 249	104 316
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	9	110 491	102 357
Series no subordinadas		99 854	93 458
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados		149	631
Intereses vencidos e impagados		10 488	8 268
Deudas con entidades de crédito	9	881	730
Intereses y gastos devengados		2	5
Intereses vencidos e impagados		879	725
Derivados	6	2 517	1 229
Derivados de cobertura		2 517	1 229
Otros pasivos financieros		360	-
Ajustes por periodificaciones	8	12 856	10 687
Comisiones		12 856	10 687
Comisión sociedad gestora		2	3
Comisión administrador		345	275
Comisión variable – resultados realizados		12 504	10 404
Otras comisiones		5	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	(112 233)	(63 296)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(112 233)	(63 296)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		1 445 472	1 542 247



CLASE 8.^a



OK8070700

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados		45 207	48 755
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	45 032	48 160
Otros activos financieros	7	175	595
Intereses y cargas asimilados	9	(18 309)	(28 125)
Obligaciones y otros valores negociables		(18 158)	(27 924)
Deudas con entidades de crédito		(151)	(201)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	6	(24 053)	(15 654)
A) MARGEN DE INTERESES		2 845	4 976
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en cartera a Valor Razonable con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros Ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	10	(2 791)	(4 505)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(2 791)	(4 505)
Comisión de sociedad gestora		(134)	(141)
Comisión administrador		(71)	(76)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión Variable		(2 553)	(4 255)
Otros gastos		(18)	(18)
Deterioro de activos financieros (neto)	5	(507)	(471)
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)		-	-
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(507)	(471)
Deterioro neto de derivados (-)		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	10	453	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.ª



OK8070701

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	6 128	4 768
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	6 003	5 826
Intereses cobrados de los activos titulizados	44 653	47 682
Intereses pagados por valores de titulización	(16 060)	(26 264)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(22 765)	(16 203)
Intereses cobrados de inversiones financieras	175	611
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(167)	(173)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(135)	(141)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(17)	(17)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	292	(885)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	292	(885)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(4 006)	(10 390)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(25 273)	(16 047)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	77 208	85 937
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(102 481)	(101 984)
Otros flujos procedentes de operaciones del Fondo	21 267	5 657
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	21 267	5 657
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de Inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	2 122	(5 622)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	31 642	37 264
Efectivo equivalentes al final del periodo	33 764	31 642



CLASE 8.^a



OK8070702

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(72 990)	(64 666)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(72 990)	(64 666)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	24 053	15 654
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	48 937	49 012
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a



OK8070703

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM CAJAMAR 6, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 6 de febrero de 2008, con sujeción a lo previsto en la Escritura de Constitución del Fondo en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002 (en particular, su artículo 18), en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Igualmente, cualquier disputa relativa al Fondo que pueda surgir durante su operativa o su liquidación, ya sea entre los titulares de los Bonos o entre éstos y la Sociedad Gestora, se someterá a los Tribunales y Juzgados de Madrid, con renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponder a las partes.

La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 5 de febrero de 2008.

El Fondo adquirió Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, (Cajamar) por un importe de 1.949.300 miles de euros, derivados de préstamos hipotecarios y emitió Bonos de Titulización de Activos por un importe de 2.000.000 miles de euros, de los que 50.700 miles de euros pertenecientes a la serie E de los Bonos fueron emitidos para financiar el Fondo de Reserva del Fondo (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 6 de febrero y 13 de febrero de 2008, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.



CLASE 8.ª



OK8070704

Los gastos de constitución del Fondo han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 9).

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.



CLASE 8.ª



OK8070705

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2009 de 25 de marzo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones.

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, a 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 3.001 miles de euros en los epígrafes de "Activos Dudosos" y "Correcciones de valor por deterioro de activos" del balance de situación. Asimismo a 31 de diciembre de 2011, dicho cambio afecta positivamente los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y "Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro neto de derechos de crédito (-)" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 486 miles de euros en ambos casos, por lo que no existe efecto sobre dicha cuenta.



CLASE 8.ª
ECONOMÍA



OK8070706

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK8070707

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK8070708

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.



CLASE 8.ª



OK8070709

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el epígrafe de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con Cajamar un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de base interés del Fondo, cubriéndose la diferencia de bases en el cálculo de los tipos de interés entre los préstamos y los Bonos. Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos calculados sobre el tipo de interés de los Activos y como contrapartida cobra cantidades calculadas sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos.

La permuta financiera (contrato swap) suscrita por el Fondo tiene carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por este contrato se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.ª
REPERCUTIDOS EN BALANCE



OK8070710

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.ª



OK8070711

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

3.8 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª



OK8070712

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.^a



OK8070713

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



CLASE 8.ª



OK8070714

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.10 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



CLASE 8.^a



OK8070715

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



OK8070716

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.



CLASE 8.^a



OK8070717

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2012 y 2011 asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2012		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	1 273 960	-	1 273 960
Activos dudosos	82 261	-	82 261
Deterioro	(511)	-	(511)
	1 355 710	-	1 355 710
ACTIVO CORRIENTE			
Activos Titulizados	46 839	-	46 839
Partidas a cobrar vencidas (principal)	904	-	904
Deudores y otras cuentas a cobrar	962	-	962
Activos dudosos	8 089	-	8 089
Deterioro	(3 575)	-	(3 575)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 980	-	1 980
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	799	-	799
	55 998	-	55 998
			2011
			Miles de euros
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	1 392 501	-	1 392 501
Activos dudosos	62 810	-	62 810
Deterioro	(559)	-	(559)
	1 454 752	-	1 454 752
ACTIVO CORRIENTE			
Activos Titulizados	47 634	-	47 634
Partidas a cobrar vencidas (principal)	815	-	815
Deudores y otras cuentas a cobrar	1 254	-	1 254
Activos dudosos	6 217	-	6 217
Deterioro	(3 020)	-	(3 020)
Intereses y gastos devengados no vencidos	2 198	-	2 198
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	755	-	755
	55 853	-	55 853



CLASE 8.ª



OK8070718

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK8070719

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 6 de febrero de 2008, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 1.949.300 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos hipotecarios de los que se derivan.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:	1 355 710	1 454 752
Certificados de transmisión de hipoteca	1 273 960	1 392 501
Activos dudosos	82 261	62 810
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(511)	(559)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	55 998	55 853
Certificados de transmisión de hipoteca	46 839	47 634
Partidas a cobrar vencidas (principal)	904	815
Deudores y otras cuentas a cobrar	962	1 254
Activos dudosos	8 089	6 217
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3 575)	(3020)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 980	2 198
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	799	755
	1 411 708	1 510 605

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK8070720

El epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” recoge a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la liquidación pendiente de cobro por parte del fondo por importe de 962 y 1.254 miles de euros respectivamente, no habiendo intereses devengados y no cobrados por la Cuenta de Tesorería a 31 de diciembre de 2011 y 2012.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 asciende a un importe de 45.032 y 48.160 miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito”.

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como anexo I en las presentes cuentas anuales.

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.12
Activos Dudosos	69 027	22 459	(1 136)	-	90 350
Deterioro	(3 579)	(6 927)	6 420	-	(4 086)
	<u>65 448</u>	<u>15 532</u>	<u>5 284</u>	-	<u>86 264</u>

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.11
Activos Dudosos	62 415	11 650	(5 038)	-	69 027
Deterioro	(3 108)	(7 635)	7 164	-	(3 579)
	<u>59 307</u>	<u>4 015</u>	<u>2 126</u>	-	<u>65 448</u>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2012.



CLASE 8.ª



OK8070721

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por Deterioro
Hasta 6 meses	3 358	(18)
Entre 6 y 9 meses	1 991	(18)
Entre 9 y 12 meses	2 740	(3 539)
Más de 12 meses	82 261	(511)
	<u>90 350</u>	<u>(4 086)</u>

A 31 de diciembre de 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por Deterioro
Hasta 6 meses	200	(2)
Entre 6 y 9 meses	1 106	(8)
Entre 9 y 12 meses	4 911	(3 010)
Más de 12 meses	62 810	(559)
	<u>69 027</u>	<u>(3 579)</u>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

6. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución contrató un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar los flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos, en el caso de que la cantidad neta resulte pagadora por parte del Fondo, o con las fechas de cobro en el caso de que la cantidad neta resulte cobradora por parte del mismo. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.



CLASE 8.ª



OK8070722

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(112 233)	(63 296)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(2 517)	(1 229)
	<u>(114 750)</u>	<u>(64 525)</u>

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 por las permutas de tipo de interés han ascendido a un importe de 24.053 y 15.654 miles de euros, respectivamente a favor del Cedente. El importe neto por intereses del swap ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)".

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2012 se determina descontando a valor presente, con la curva EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Tesorería, considerados a efectos del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta corriente de Tesorería con Banco Santander	33 764	31 642
	<u>33 764</u>	<u>31 642</u>

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2012 y 2011 recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Santander) y de la cuenta de Reinversión abierta por el fondo en Cajamar

Las cantidades depositadas en la cuenta de Tesorería tienen periodos de interés mensuales naturales. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente al periodo de interés de que se trate.



CLASE 8^a



OK8070723

De conformidad con lo establecido en la estipulación 18.1.2 de la Escritura de Constitución, la Sociedad Gestora abrió una cuenta de reinversión en Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, la cual ha sido traspasada a Banco Santander, S.A con fecha 30 de septiembre de 2011 debido a las condiciones establecidas en el Folleto de constitución. En dicha cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por importe de 50.700 miles de euros con cargo a los fondos provenientes de la emisión de Bonos de la Serie E (Nota 9).

Dichas cuentas de Tesorería devengan, respectivamente, un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos y del EURIBOR 1 mes sin ningún diferencial, en ambos casos.

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será una cantidad igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- La menor de entre las dos siguientes cantidades:
 - El 2,60% del Saldo Inicial de Bonos A, B, C y D;
 - El 5,20% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B, C y D en la Fecha de Pago.
 - 25.350 miles de euros.

No podrá reducirse el Fondo de Reserva hasta la Fecha de Pago inmediata siguiente a los tres años posteriores a la Fecha de Desembolso.



CLASE 8.ª



OK8070724

El movimiento del Fondo de reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros				
	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	21 871	947	(1 509)	21 309	50 700
	<u>21 871</u>	<u>947</u>	<u>(1 509)</u>	<u>21 309</u>	<u>50 700</u>

	Miles de euros				
	31.12.2010	Aumentos	Disminuciones	31.12.2011	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	19 485	3 829	(1 443)	21 871	50 700
	<u>19 485</u>	<u>3 829</u>	<u>(1 443)</u>	<u>21 871</u>	<u>50 700</u>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 asciende a un importe de 175 y 595 miles de euros respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros".

8. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora	2	3
Comisión Administrador	345	275
Comisión variable – resultados realizados	12 504	10 404
Otras comisiones	5	5
	<u>12 856</u>	<u>10 687</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 10).



CLASE 8.^a



OK8070725

9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	8 765	8 765
Obligaciones y otros valores negociables	1 309 602	1 418 479
	1 318 367	1 427 244
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	881	730
Obligaciones y otros valores negociables	110 491	102 357
	111 372	103 087

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos cedidos al Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK8070726

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 6 de febrero de 2008 con la Entidad Cedente. Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo	11 500	8 315	11 500	8 315
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		<u>8 315</u>		<u>8 315</u>
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	500	450	500	450
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		<u>450</u>		<u>450</u>
Total principal de deudas con entidades de crédito		<u>8 765</u>		<u>8 765</u>
Intereses y gastos devengados no vencidos		2		5
Intereses vencidos e impagados		<u>879</u>		<u>725</u>
Total deudas con entidades de crédito		<u>9 646</u>		<u>9 495</u>

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a un importe de 151 y 201 miles de euros, respectivamente.

- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo

El Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo por importe de 11.500 miles de euros está destinado a financiar el desfase entre los intereses devengados y cobrados de los Préstamos Hipotecarios. La amortización del Préstamo se realizará en cada fecha de pago, según la Orden de Prelación de Pagos, en la medida en que dicha fecha de pago haya recursos suficientes. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1%.

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales por importe de 500 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo. La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1,5%.



CLASE 8.ª



OK8070727

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Final (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A	1 245 656	1 348 137	38	39
Bonos Serie B	31 200	31 200	38	39
Bonos Serie C	19 500	19 500	38	39
Bonos Serie D	62 400	62 400	38	39
Bonos Serie E	50 700	50 700	38	39
	<u>1 409 456</u>	<u>1 511 937</u>		

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada el 6 de febrero de 2008, por importe de 2.000.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por tres series de bonos: A, B, C, D y E.

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.11	Amortizaciones	Saldo a 31.12.12
Bonos Serie A	1 348 137	(102 481)	1 245 656
Bonos Serie B	31 200	-	31 200
Bonos Serie C	19 500	-	19 500
Bonos Serie D	62 400	-	62 400
Bonos Serie E	50 700	-	50 700
	<u>1 511 937</u>	<u>(102 481)</u>	<u>1 409 456</u>



CLASE 8.ª



OK8070728

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.10	Amortizaciones	Saldo a 31.12.11
Bonos Serie A	1 450 121	(101 984)	1 348 137
Bonos Serie B	31 200	-	31 200
Bonos Serie C	19 500	-	19 500
Bonos Serie D	62 400	-	62 400
Bonos Serie E	50 700	-	50 700
	1 613 921	(101 984)	1 511 937

Los intereses devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 ascienden a un importe de 18.158 y 27.924 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 10.637 y 8.899 miles de euros respectivamente se encuentran pendientes de pago. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Fitch			Moody's		
	2012	2011	Inicial	2012	2011	Inicial
Bonos Serie A	AA- (sf)	AA	AAA	Baa2 (sf)	Aa1	Aaa
Bonos Serie B	A	A	AA	Baa2	Baa2	Aa2
Bonos Serie C	BBB	BBB	A	Ba2	Ba2	A1
Bonos Serie D	CCC (sf)	CCC	BBB-	Ca	Ca	Baa3
Bonos Serie E	CC	CC	CC	C	C	C



CLASE 8.ª



OK8070729

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	Resto
Prest. Sub. Gastos Iniciales	Interés	-	-	-	-	-	-	190
Prest. Sub. Gastos Iniciales	Amort.	-	-	-	-	-	-	450
Préstamo Subordinado								
Intereses Primer Periodo	Interés	-	-	-	-	-	-	2 640
Préstamo Subordinado								
Intereses Primer Periodo	Amort.	-	-	-	-	-	-	8 315
Serie A	Principal	99 854	95 291	90 833	86 449	81 672	346 582	444 975
Serie A	Intereses	5 898	5 419	4 976	4 552	4 124	15 151	9 815
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	-	31 200
Serie B	Intereses	184	184	184	185	184	923	1 477
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	-	19 500
Serie C	Intereses	135	135	135	135	135	676	1 081
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	-	62 400
Serie D	Intereses	746	746	748	750	748	3 744	5 994
Serie E	Principal	-	-	-	-	-	-	50 700
Serie E	Intereses	1 888	1 888	1 893	1 898	1 893	9 471	15 161

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto
Prest. Sub. Gastos Iniciales	Interés	-	-	-	-	-	155	-
Prest. Sub. Gastos Iniciales	Amort.	-	-	-	-	-	450	-
Préstamo Subordinado								
Intereses Primer Periodo	Interés	-	-	-	-	-	2 718	646
Préstamo Subordinado								
Intereses Primer Periodo	Amort.	-	-	-	-	-	1 291	7 024
Serie A	Principal	93 458	90 630	87 360	84 222	81 099	340 261	571 106
Serie A	Intereses	23 056	21 196	19 646	18 199	16 799	64 707	56 804
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	9 816	21 384
Serie B	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	6 135	13 365
Serie C	Intereses	580	574	574	575	577	2 492	2 417
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	-	62 400
Serie D	Intereses	382	378	378	379	380	1 643	1 594
Serie E	Principal	-	-	-	-	-	-	50 700
Serie E	Intereses	1 542	1 526	1 526	1 530	1 534	7 653	15 306



CLASE 8.ª



OK8070730

10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	134	141
Comisión del Administrador	71	76
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	15
Comisión Variable	2 553	4 255
Otros gastos	18	18
	<u>2 791</u>	<u>4 505</u>

Los importes pendientes de pago por esto conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "Ajustes por periodificaciones" (Nota 8).

a) Comisión de la Sociedad Gestora

En contraprestación por sus funciones, el Fondo abonará a la Sociedad Gestora la siguiente remuneración de acuerdo con el orden de Prelación de Pagos: en la Fecha de Desembolso, una comisión inicial que será igual a un importe de 70 miles de euros y en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción, y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago. La comisión periódica en cada Fecha de Pago será igual al resultado de sumar la parte variable y la parte fija siguientes:

- i) Parte variable del 0.006% anual sobre la suma de Saldo Nominal Pendiente de las Series A, B, C y D en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.
- ii) Importe fijo de 12 miles de euros en cada una de las Fechas de Pago.

En todo caso el importe de comisión periódica en cada una de las Fecha de Pago no podrá ser superior a 40 miles de euros.



CLASE 8.ª



OK8070731

b) Comisión de Administración del Cedente

El cedente (Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito) por los servicios prestados de custodia, administración y gestión de cobro de los Derechos de Crédito recibirá una comisión que se calculará aplicando en cada Fecha de Pago, el 0,005% al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito No Fallidos al comienzo del correspondiente Período de Cobro.

c) Comisión del Agente Financiero.

El Agente Financiero (Banco Santander) por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 3.750 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

d) Comisión Variable

El Cedente (Cajamar) tendrá derecho al excedente del Fondo, en concepto de Comisión Variable, que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses recibidos de cada activo del Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, incluidos los intereses devengados por los Bonos netos de intereses generados por las inversiones del Fondo, atribuibles a la financiación de dicho activo. Dicha Comisión Variable se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, siempre sujeto al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se ha devengado por este concepto una comisión de 2.533 y 4.255 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encontraban pendientes de pago 12.504 y 10.404 miles de euros, respectivamente, habiéndose corregido a 31 de diciembre de 2012 y 2011 el importe total pendiente de pago debido a la repercusión de pérdidas del ejercicio.

11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las Certificados de transmisión de hipotecas, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.



CLASE 8.^a



OK8070732

A 31 de diciembre de 2012, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y el resto de impuestos que le son de aplicación. No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011.

12. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 22 de enero de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que FitchRatings España, S.A. había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A emitidos por el Fondo de "AA- sf" a "A sf".

Con fecha 22 enero de 2013, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo, ha procedido a la apertura en Banco de España de una cuenta corriente en la que se están depositando los recursos líquidos del Fondo.

Con fecha 6 de febrero de 2013 la Sociedad Gestora, ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas, Cedente de los Derechos de Crédito.

13. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a un importe de 4 miles de euros en ambos ejercicios.

14. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Durante el año 2012 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 24 de febrero Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "Aa1 (sf)" a "Aa2 (sf)"



CLASE 8.ª
PÚBLICA



OK8070733

- Con fecha 17 de mayo Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo.
- Con fecha 11 de junio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que FitchRatings España, S.A. había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de F1 a F2 en su escala a corto plazo y de A a BBB+ en su escala a largo plazo, que actúa como Agente financiero y poseedor de la Cuenta de Tesorería.
- Con fecha 12 de junio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que FitchRatings España, S.A. había rebajado la calificación crediticia de la entidad Cajamar de F2 a F3 en su escala a corto plazo y de BBB+ a BBB- en su escala a largo plazo.
- Con fecha 18 de junio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que FitchRatings España, S.A. había rebajado a calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "AA sf" a "AA- sf".
- Con fecha 24 de octubre Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de A3 a Baa2 en su escala a largo plazo.
- Con fecha 13 de julio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado a calificación crediticia de los Bonos de las Serie A emitidos por el Fondo de "Aa2 (sf)" a "A3 (sf)".
- Con fecha 30 de noviembre Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "A3 (sf)" a "Baa2 (sf)".
- Con fecha 20 de diciembre de 2012 Moody's Investors Service comunicó la retirada del rating público de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito que es la sucesora de Cajamar.



CLASE 8.^a



OK8070734

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Liquidaciones de cobros y pagos	Real	Real
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	40 227	47 561
Cobros por amortizaciones anticipadas	36 981	32 013
Cobros por intereses ordinarios	39 330	47 464
Cobros por intereses previamente impagados	5 876	198
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	20 716	12 021
Otros cobros en efectivo	-	-
Cobros por amortizaciones ordinarias	467	611
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(102 481)	(101 984)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(14 649)	(22 979)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(377)	(541)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(256)	(358)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(1.138)	(1 462)
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie E)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(22 574)	(17 299)



CLASE 8.^a



OK8070735

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

					2012
					Miles de euros
	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	Total
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	24 093	23 410	28 833	26 145	102 481
Amortización realizada	(24 093)	(23 410)	(28 833)	(26 145)	(102 481)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	5 855	3 830	3 250	1 714	14 649
Interés pagado	(5 855)	(3 830)	(3 250)	(1 714)	(14 649)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	143	98	86	50	377
Interés pagado	(143)	(98)	(86)	(50)	(377)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	95	66	59	36	256
Interés pagado	(95)	(66)	(59)	(36)	(256)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie D					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	381	292	270	195	1 138
Interés pagado	(381)	(292)	(270)	(195)	(1 138)
Interés debido	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



OK8070736

					2012
					Miles de euros
	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	Total
Serie E					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	8 268	8 898	9 459	10 009	36 634
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	630	561	550	478	2 219
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	8 898	9 459	10 009	10 487	38 853
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	693	744	783	819	3 039
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	51	39	36	26	152
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	744	783	819	845	3 191
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	32	33	34	34	133
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1	1	-	-	2
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	33	34	34	34	135
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	(245)	947	(411)	(853)	(562)



CLASE 8.ª



OK8070737

	2011				Total
	Miles de euros				
	22/03/2011	22/06/2011	22/09/2011	22/12/2011	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	28 876	23 926	24 071	25 111	101 984
Amortización realizada	(28 876)	(23 926)	(24 071)	(25 111)	(101 984)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	4 793	5 346	6 463	6 377	22 979
Interés pagado	(4 793)	(5 346)	(6 463)	(6 377)	(22 979)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	111	125	152	153	541
Interés pagado	(111)	(125)	(152)	(153)	(541)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	74	84	100	100	358
Interés pagado	(74)	(84)	(100)	(100)	(358)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie D					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	315	347	400	400	1 462
Interés pagado	(315)	(347)	(400)	(400)	(1 462)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	499	541	587	640	2 267



CLASE 8.^a



OK8070738

	2011				Total
	Miles de euros				
	22/03/2011	22/06/2011	22/09/2011	22/12/2011	
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	42	46	53	56	197
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	541	587	640	696	2 464
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	27	28	29	31	115
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1	1	1	1	4
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	28	29	30	32	119
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	560	1 825	1 444	(1 443)	2 386

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2012	2011
Tipo de interés medio de la cartera	5,10%	3,19%	3,24%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	10%	2,55%	2,15%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,40%	1,46%	1,11%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	80%	80%	80%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	15%	2%	10%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	65,62	58,75	59,88
Vida media de los activos (meses)	329	277	287
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/03/2004	22/03/2027	22/12/2031

Nota: Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 y 31/12/2012 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070739

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 06/02/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Certificados de transmisión hipotecaria	13.181	1.408.504	13.554	1.506.960	15.471	1.948.300
Préstamos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Préstamos a promotores	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0	0	0	0	0	0
Préstamos a empresas	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0
Cédulas territoriales	0	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	0	0	0	0	0	0
Créditos AAPP	0	0	0	0	0	0
Préstamos consumo	0	0	0	0	0	0
Préstamos automoción	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Derechos de crédito futuros	0	0	0	0	0	0
Bonos de titulización	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	13.181	1.408.504	13.554	1.506.960	15.471	1.948.300

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S.05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
	0196	0	0206	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	-61.494	0210	-59.582
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-36.981	0211	-32.013
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	-540.796	0212	-442.320
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0	0213	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0204	1.408.504	0214	1.506.980
Principal pendiente cierre del período (2)	0205	2,65	0215	2,14
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)				

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe



CLASE 8.^a



OK8070740

IMI CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S.05.1 CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe Impagado		Principal	Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total
	Nº de activos	(2)		(2)	(2)		(2)	(2)	
Hasta 1 mes	909	34	0730	167	0720	408	100.799	101.207	101.207
De 1 a 3 meses	905	4	0731	636	0731	1.299	107.724	109.023	109.023
De 3 a 6 meses	114	0	0733	171	0733	326	14.715	15.041	15.041
De 6 a 9 meses	69	0	0734	154	0734	297	8.672	8.969	8.969
De 9 a 12 meses	65	0	0735	180	0735	333	8.441	8.774	8.774
De 12 meses a 2 años	160	0	0736	405	0736	771	19.298	20.069	20.069
Más de 2 años	402	0	0738	2.640	0738	3.748	33.750	37.498	37.498
Total	2.624	38	0739	4.353	0739	7.192	293.399	300.581	300.581

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Importe Impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Principal		Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación
		(2)	(2)	(2)	(2)		(2)	(2)				
Hasta 1 mes	909	0732	241	0732	167	0802	408	0802	101.207	0837	191.599	52,82
De 1 a 3 meses	905	0733	663	0733	636	0803	1.299	0803	109.023	0833	187.540	58,13
De 3 a 6 meses	112	0734	155	0734	171	0804	326	0804	14.761	0834	23.897	61,77
De 6 a 9 meses	69	0735	143	0735	154	0805	297	0805	8.969	0835	14.103	63,59
De 9 a 12 meses	65	0736	153	0736	180	0806	333	0806	8.774	0836	12.689	69,15
De 12 meses a 2 años	159	0737	356	0737	405	0807	771	0807	19.996	0837	30.014	64,89
Más de 2 años	402	0738	1.108	0738	2.640	0808	3.748	0808	37.498	0838	81.569	46,55
Total	2.621	0739	2.829	0739	4.353	0809	7.192	0809	300.228	0839	541.202	55,47

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deudas pignoras etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(3) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.

S.05.1



CLASE 8.ª



OK8070741

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S05 1 D

CUADRO D	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Escenario inicial					
	Tasa de activos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación		Tasa de activos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación		Tasa de activos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación	
	(A)	(B)	(B)	(B)	(E)	(A)	(A)	(A)	(B)	(B)	(D)	(A)	(A)	(B)	(B)	(D)	(A)	(A)
Ratios de morosidad (1) (%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	6,16	0,00	0,00	0,00	0,00	4,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Tenborisiles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos ASPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos autocarroz	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.ª



OK8070742

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070743

S.05.1 CUADRO E	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 06/02/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)						
Menor a 1 año	1300	62.1330	1300	42.1330	1340	12.1350
Entre 1 y 2 años	1301	57.1311	1321	61.1331	1341	28.1351
Entre 2 y 3 años	1302	63.1312	1322	63.1332	1342	34.1352
Entre 3 y 5 años	1303	325.1313	1323	228.1333	1343	70.1353
Entre 5 y 10 años	1304	1.187.1314	1324	1.020.1334	1344	548.1354
Superior a 10 años	1305	11.487.1315	1325	12.140.1335	1345	14.779.1355
Total	1306	13.181.1316	1306	13.554.1336	1346	15.471.1356
Vida residual media ponderada (años)	1307	23,12	1327	23,99	1347	27,44

(1) Los intervalos se entenderán excluido e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 06/02/2008	
	Nº	Años	Nº	Años	Nº	Años
Antigüedad media ponderada	0530	6,11	0532	5,11	0524	1,30

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070744

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Ejercicio Inicial 06/02/2008			Vida media estimada de los pasivos (1)
		Nº de pasivos emitidos	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	
		0001	0002	0009	0004	0005	0007	0009	0010	0010	0000
		18.362	68	1.245.656	8,17	18.362	73	1.348.137	18.362	100	1.836.200
ES0347559009	A	312	100	31.200	17,99	312	100	31.200	312	100	31.200
ES0347559017	B	195	100	19.500	17,99	195	100	19.500	195	100	19.500
ES0347559025	C	624	100	62.400	17,99	624	100	62.400	624	100	62.400
ES0347559033	D	507	100	50.700	17,99	507	100.000	50.700	507	100	50.700
ES0347559041	E	20.000	8005	1.409.456	8005	20.000	8005	1.511.937	20.000	8105	2.000.000
Total		0006	8005	0005	8105	8005	8105	8105	8105	8105	8105
		18.362	68	1.245.656	8,17	18.362	73	1.348.137	18.362	100	1.836.200
		312	100	31.200	17,99	312	100	31.200	312	100	31.200
		195	100	19.500	17,99	195	100	19.500	195	100	19.500
		624	100	62.400	17,99	624	100	62.400	624	100	62.400
		507	100	50.700	17,99	507	100.000	50.700	507	100	50.700
		20.000	8005	1.409.456	8005	20.000	8005	1.511.937	20.000	8105	2.000.000
		5.06.2									5.06.2

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses					Principal pendiente		Comisión de pérdidas por deterioro		
				Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados (7)	Principal no vencido		Principal Impagado	
				9870	9860	9850	9881	9883	9887	9894	9895	9898	9895
ES034759009	A	NS	EUR 3M	0,30	0,48	365	7	115	0	1.245.656	0	1.245.771	0
ES034759017	B	NS	EUR 3M	0,40	0,58	365	7	3	0	31.200	0	31.203	0
ES034759025	C	S	EUR 3M	0,50	0,68	365	7	3	0	19.500	0	19.503	0
ES034759033	D	S	EUR 3M	1,00	1,18	365	7	14	0	62.400	0	62.414	0
ES034759041	E	S	EUR 3M	3,50	3,68	365	7	36	10.488	50.700	0	61.224	0
Total							9228	171.9105	10.488	1.409.656	0	1.420.115	9227

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses					Principal pendiente		Comisión de pérdidas por deterioro		
				Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados (7)	Principal no vencido		Principal Impagado	
				9870	9860	9850	9881	9883	9887	9894	9895	9898	9895
ES034759009	A	NS	EUR 3M	0,3	1,76	365	9	571	0	1.248.137	0	225.777	0
ES034759017	B	S	EUR 3M	0,4	1,618	365	9	14	0	31.200	0	4.436	0
ES034759025	C	S	EUR 3M	0,5	1,918	365	9	9	0	19.500	0	4.437	0
ES034759033	D	S	EUR 3M	1	2,418	365	9	37	0	62.400	0	4.438	0
ES034759041	E	S	EUR 3M	3,5	4,918	365	9	61	8.268	50.700	0	508	0
Total							9228	664.9105	8.268	1.511.937	0	240.619	9227



OK8070745

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070746

S.05.2 CUADRO C	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	
		7260	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370	7380
A	ES0347559009	22/12/2050	102.481	590.544	14.648	166.199	101.984	488.063	22.979	151.550	
B	ES0347559017	22/12/2050	0	0	378	3.323	0	0	541	2.945	
C	ES0347559025	22/12/2050	0	0	256	2.173	0	0	358	1.917	
D	ES0347559033	22/12/2050	0	0	1.138	8.463	0	0	1.462	7.355	
E	ES0347559041	22/12/2050	0	0	0	2666	0	0	0	2666	
Total		7260	102.481	590.544	16.420	182.854	101.984	488.063	25.340	166.433	

S.05.2 CUADRO D	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Calificación					
			Situación de calificación crediticia (2)	Situación de calificación anterior				
		3310	3320	3330	3340	3350	3360	3370
A	ES0347559009	22/01/2013	FCH	AA-(sf)	AA-(sf)	AA-(sf)	AA-(sf)	AAA
A	ES0347559009	30/11/2012	MDY	Baa2(sf)	Baa2(sf)	Baa2(sf)	Baa2(sf)	Aaa
B	ES0347559017	29/06/2010	FCH	A	A	A	A	AA
B	ES0347559017	30/11/2009	MDY	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Aa2
C	ES0347559025	29/06/2010	FCH	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	A
C	ES0347559025	30/11/2009	MDY	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	A1
D	ES0347559033	17/05/2011	FCH	CCC(sf)	CCC(sf)	CCC(sf)	CCC(sf)	BBB-
D	ES0347559033	30/11/2009	MDY	Ca	Ca	Ca	Ca	Baa3
E	ES0347559041	06/02/2008	FCH	CC	CC	CC	CC	CC
E	ES0347559041	06/02/2008	MDY	C	C	C	C	C

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pears, FCH para Fitch -

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070747

S.05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	21.309	21.871
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	1,60	1,45
3. Exceso de spread (%) (1)	2,54	1,97
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	SI	SI
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	SI	SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	88,38	89,17
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros (S/N) (4)	No	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.		
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.		
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.		
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes		
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200 0210	CAJAMAR CAJA RURAL CAJAMAR CAJA RURAL
Permutas financieras de tipos de interes	1230	-
Permutas financieras de tipos de cambio	1240	-
Otras Permutas financieras	1250	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	1260	-
Entidad Avalista	1270	-
Contraparte del derivado de crédito		

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO -- ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

S.05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha		Ref. Folleto
	Impago	0000	Impago	0000	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Pago	Pago	
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0000	0000	0000	0000	29.460	24.935	0,00	2,18	1.77	1.120	2,06
2. Activos Morosos por otras razones	0000	0000	0000	0000	0	0	0,00	0,00	0,00	1.130	0,00
Total Morosos	0000	0000	0000	0000	29.460	24.935	0,00	2,18	1,77	1.140	2,06
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0000	0000	0000	0000	58.898	53.431	0,00	4,18	3,66	1.150	4,08
4. Activos Fallidos por otras razones	0070	0000	0000	0000	0	0	0,00	0,00	0,00	1.160	0,00
Total Fallidos	0070	0000	0000	0000	58.898	53.431	0,00	4,18	3,66	1.200	4,08

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)		Última Fecha		Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto	
Dotación del Fondo de Reserva	0160	0060	44,52	0660	Apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de los DC.	0170	0070	69,24	0670	Apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional
	0180	0080	0,00	0680	
	0150	0050	0,00	0690	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Referencia Folleto
			Pago	Pago	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0020	0540	0660	
B ES0347559017	1,50	2,18	2,06	0660	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores (Cmt)
C ES0347559025	1,25	2,18	2,06	0670	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores (Cmt)
D ES0347559033	1,00	2,18	2,06	0660	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores (Cmt)
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566	
B ES0347559017	0,00	0,00	0,00	0660	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
C ES0347559025	0,00	0,00	0,00	0670	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
D ES0347559033	0,00	0,00	0,00	0660	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	2,18	0572	Apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0543	0573	

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán



CLASE 8.ª



OK8070748

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070749

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0400	5.777	0406	532.582	0504	6.823
Aragón	0401	9	0427	1.193	0505	9
Asturias	0402	1	0428	101	0506	1
Baleares	0403	7	0429	601	0507	8
Cantarias	0404	4	0430	567	0508	4
Cantabria	0405	0	0431	0	0509	0
Castilla-León	0406	34	0432	3.221	0510	40
Castilla La Mancha	0407	39	0433	4.934	0511	50
Cataluña	0408	1.497	0434	229.998	0512	1.757
Ceuta	0409	29	0435	3.262	0513	33
Extremadura	0410	3	0436	428	0514	4
Galicia	0411	1	0437	33	0515	1
Madrid	0412	673	0438	85.970	0516	840
Mejilla	0413	34	0439	3.172	0517	41
Murcia	0414	4.528	0440	456.117	0518	5.125
Navarra	0415	3	0441	273	0519	5
La Rioja	0416	0	0442	0	0520	0
Comunidad Valenciana	0417	582	0443	65.901	0521	713
País Vasco	0418	10	0444	1.052	0522	13
Total España	0419	13.181	0445	1.408.505	0523	15.471
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0524	0
Resto	0422	0	0448	0	0525	0
Total general	0425	13.181	0450	1.408.505	0527	15.471
(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso						1.968.300
						5.055

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070750

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 27/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	0571	1.408.504	0500	1.506.980	0620	1.940.300
EE.UU. Dólar - USD	0572	0578	0611	0612	0621	0622
Japón Yen - JPY	0573	0579	0613	0613	0623	0623
Reino Unido Libra - GBP	0574	0580	0614	0614	0624	0624
Otras	0575	0587	0615	0615	0625	0625
Total	0576	1.408.504	0605	1.506.980	0625	1.940.300

(1) Entendiéndose como Importe pendiente el Importe de principal pendiente de reembolso.

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 27/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	203.589	1120	1130	1140	1150
40% - 60%	1101	405.763	1121	1121	1141	1151
60% - 80%	1102	742.668	1122	1122	1142	1152
80% - 100%	1103	56.484	1123	1123	1143	1153
100% - 120%	1104	0	1124	1124	1144	1154
120% - 140%	1105	0	1125	1125	1145	1155
140% - 160%	1106	0	1126	1126	1146	1156
Superior al 160%	1107	0	1127	1127	1147	1157
Total	1108	1.408.504	1128	1.506.980	1148	1.940.300

Media ponderada (%) 59,75

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8ª



OK8070751

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

5.05.5 CUADRO D	Rendimiento índice del período Índice de referencia (1)	Número de activos vivos		Principal pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
		1400	1401	1402	1403		
IRPHCE		28	1.353	0,06			3,63
MR3		1	18	1,5			2,44
MRB		35	558	1,15			2,60
EUR12		2	138	0,89			1,73
EUR3		6	306	0,94			1,99
EUR6		2	136	0,87			3,25
EURH		12.796	1.385.097	0,86			3,18
IRPHB		4	55	0,33			3,36
IRPHC		307	20.844	0,35			4,05
Total		13.181	1.408.505	0,85	1.405	1.435	3,19

(1) El gestor deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado.

5.05.5 CUADRO E	Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 22/11/2010			
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente				
Inferior al 1%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1% - 1,49%		34	3.666	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1,5% - 1,99%		111	11.624	4	156	4	358	0	1.077	0	1.077	0	0
2% - 2,49%		149	15.861	111	1.586	111	14.424	0	1.808	0	1.808	0	0
2,5% - 2,99%		831	105.228	1.031	1.567	1.031	135.435	63	1.809	63	1.809	6.027	0
3% - 3,49%		11.111	1.185.420	10.584	1.568	10.584	1.173.350	1.568	1.568	1.568	1.568	3.135	0
3,5% - 3,99%		628	68.695	1.372	1.569	1.372	143.524	1.569	1.569	1.569	1.569	10.661	0
4% - 4,49%		144	9.056	117	1.570	117	7.384	1.570	1.570	1.570	1.570	28.521	0
4,5% - 4,99%		54	3.429	189	1.571	189	18.392	1.571	1.571	1.571	1.571	821.478	0
5% - 5,49%		19	984	70	1.572	70	7.141	1.572	1.572	1.572	1.572	675.548	0
5,5% - 5,99%		22	800	31	1.573	31	2.355	1.573	1.573	1.573	1.573	317.294	0
6% - 6,49%		24	1.221	29	1.574	29	2.223	1.574	1.574	1.574	1.574	85.407	0
6,5% - 6,99%		33	1.587	35	1.575	35	2.148	1.575	1.575	1.575	1.575	1.685	0
7% - 7,49%		1	37	1	1.576	1	37	1.576	1.576	1.576	1.576	126	0
7,5% - 7,99%		0	0	0	1.577	0	0	1.577	1.577	1.577	1.577	0	0
8% - 8,49%		0	0	0	1.578	0	0	1.578	1.578	1.578	1.578	0	0
8,5% - 8,99%		0	0	0	1.579	0	0	1.579	1.579	1.579	1.579	0	0
9% - 9,49%		0	0	0	1.580	0	0	1.580	1.580	1.580	1.580	0	0
9,5% - 9,99%		0	0	0	1.581	0	0	1.581	1.581	1.581	1.581	0	0
Superior al 10%		0	0	0	1.582	0	0	1.582	1.582	1.582	1.582	0	0
Total		13.181	1.408.508	13.504	1.596.961	13.504	1.596.961	13.504	1.596.961	13.504	1.596.961	1.948.302	5,10
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)													4,74
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)													5,05

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª

5.05.5 CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 27/11/2010	
	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,56	2030	0,51	2000	0,46
Sector: (1)	2010	0,2000	2040	0	2070	0,2000
(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración						
(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación.						
						5.05.5

5.05.5 CUADRO G

Diversa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2012		Situación inicial 27/11/2010	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa
Euro - EUR	3000	1.409.656	3170	2.000.000
EEUU Dólar - USD	3000	300	3100	300
Japón Yen - JPY	3000	3130	3150	3270
Reino Unido Libra - GBP	3000	3140	3200	300
Otros	3040	3150	3210	320
Total	3050	1.409.656	3020	3000
				2.000.000



OK8070752



CLASE 8.ª



OK8070753

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION EJERCICIO 2012

1. El fondo de titulización. Antecedentes

IM CAJAMAR 6, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 6 de febrero de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 228/2008, agrupando 15.471 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.949.299.992,66, que corresponde al saldo vivo no vencido de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Con fecha 6 de febrero de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 2.000.000.000 €, integrados por 18.362 Bonos de la Serie A, 312 Bonos de la Serie B, 195 Bonos de la Serie C, 624 Bonos de la Serie D y 507 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA / Aaa para los Bonos A, AA / Aa2 para los Bonos B, A / A1 para los Bonos C, BBB- / Baa3 para los Bonos D y de CC / C para los Bonos E por parte de Fitch Ratings España, S.A. y Moody’s Investor Services España, S.A. respectivamente.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 5 de febrero de 2008.

La Fecha de Desembolso fue el 13 de febrero de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales” y “Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de diciembre de 2050.



CLASE 8.ª



OK8070754

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8070755

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/12) **
Número de préstamos vivos	15.471	13.181
Saldo vivo (euros)	1.949.299.993	1.408.504.226
Saldo medio de los préstamos	125.997	106.859
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	1.715.910	1.543.437
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,09%	0,11%
Concentración deudor (25 principales deudores)	0,91%	1,04%
Número de préstamos en mora +90 días	0	227
Saldo préstamos en mora +90 días	0	29.460.337
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	2,09%
Número de préstamos fallidos	0	597
Saldo de los préstamos fallidos	0	58.897.694
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	4,18%
Antigüedad de la cartera (meses)	16	73
Vencimiento medio de la cartera (meses)	329	277
Último vencimiento de la cartera	24 de octubre de 2047	22 de diciembre de 2047
Tipo de interés medio aplicado	5,10	3,19
Diferencial medio aplicado	0,91	0,85
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	67,94%	69,25%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	65,62	58,75

* Murcia, Almería y Barcelona

** Esta información incluye fallidos según la definición del folleto de emisión



CLASE 8.^a



OK8070756

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	1.836.200.000	1.245.655.862	0,533%	0,300%	0,233%	22/03/2013	Trimestral	AAA / Aaa	AA- (sf)/ Baa2 (sf)
Serie B	31.200.000	31.200.000	0,633%	0,400%	0,233%	22/03/2013	Trimestral	AA / Aa2	A/ Baa2
Serie C	19.500.000	19.500.000	0,733%	0,500%	0,233%	22/03/2013	Trimestral	A / A1	BBB/ Ba2
Serie D	62.400.000	62.400.000	1,233%	1,000%	0,233%	22/03/2013	Trimestral	BBB- / Baa3	CCC (sf)/ Ca
Serie E	50.700.000	50.700.000	3,733%	3,500%	0,233%	22/03/2013	Trimestral	CC / C	CC/ C
Total	1.949.300.000	1.358.755.862	-	-	-	-	-	-	-

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 2,18% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

El punto de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de diciembre (2,18%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos (según la definición del folleto de emisión), la cartera presentó a 31/12/2012 una tasa de fallidos del 4,18% frente a una tasa de 3,48% al cierre del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

- Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres comunidades con mayor peso Andalucía, Murcia y Cataluña.
- Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo los 25 principales deudores un 1,07% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 1,04% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).



CLASE 8ª



OK8070757

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 58,22% que compara con un ratio de 65,62% en la fecha de constitución del fondo (siendo este porcentaje del 58,75% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través del citado swap, el fondo intercambia con la contrapartida el tipo de interés de referencia de los bonos que recibe, por una media de los tipos de referencia de los préstamos hipotecarios calculado conforme a lo establecido en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto.

El Nominal del swap es el saldo nominal pendiente no vencido de los préstamos hipotecarios no fallidos.

3.3. Riesgo de contrapartida

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/ Moody's/ S&P/DBRS	Calificación a largo plazo Fitch/ Moody's/ S&P/DBRS	Limites calificación*
SWAP (3.4.7.2.9 del Folleto de Emisión)	Cajas Rurales Unidas (*)	B/-/-	BB/-/-	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.2. del módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander	F-2/P-2 / A-2/R-1 (low)	BBB+ /Baa2/ BBB/ A	Calificación a corto plazo de F-1/ P1
Agente Financiero (3.4.7.1 del módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander	F-2/P-2 / A-2/R-1 (low)	BBB+ /Baa2/ BBB/ A	Calificación a corto plazo de F-1/ P1
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Cajas Rurales Unidas	B/-/-	BB/-/-	

(*) Con fecha 16 de octubre Caja Rural del Mediterráneo, RuralCaja, S. Coop. de Crédito y Cajamar Caja Rural otorgaron la escritura de su fusión, formando el grupo Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito ("Cajas Rurales Unidas").



CLASE 8.ª



OK8070758

3.4. Otros riesgos

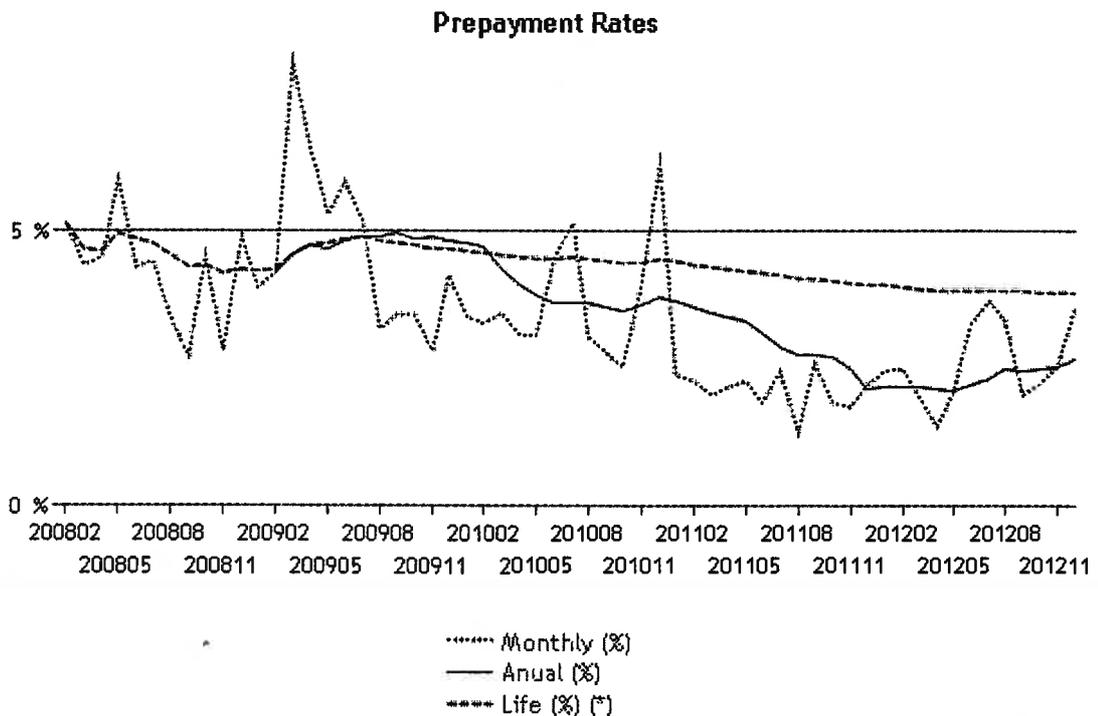
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2012 fue de 2,67%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera a 31/12/2012 alcanzó el 2,18% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.



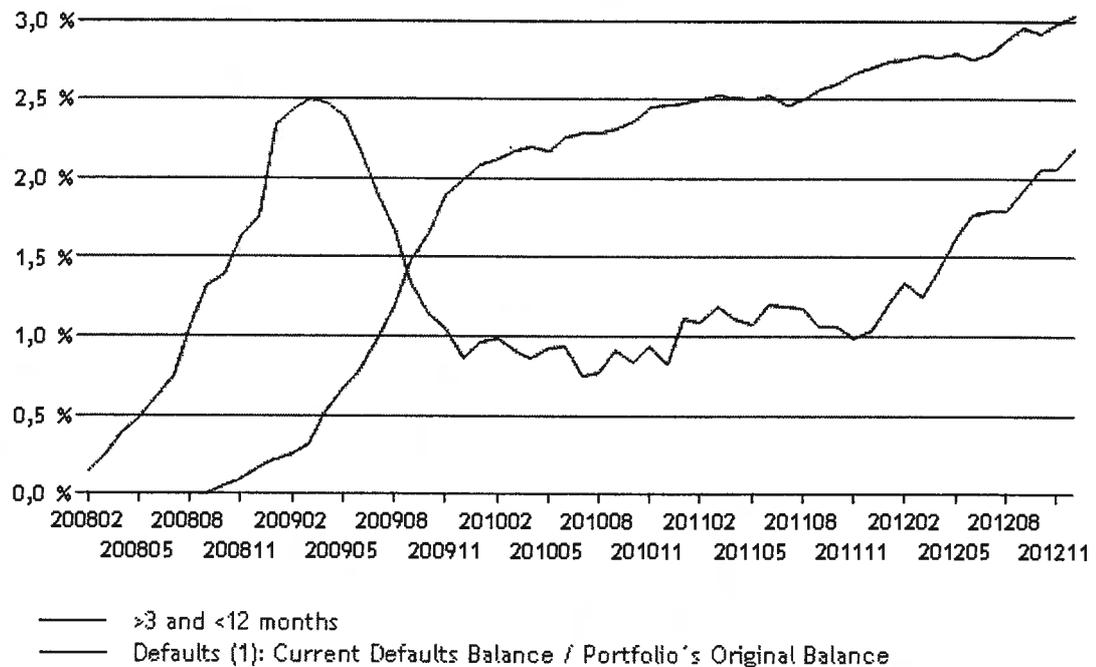
CLASE 8.^a



OK8070759

La tasa de fallidos (según folleto) de la cartera al cierre de 2012 alcanzó el 4,18% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera y un 3,02% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo)

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

A 31 de diciembre de 2012, el tipo medio ponderado de la cartera era del 3,17%.



CLASE 8.ª



OK8070760

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Serie A	1.348.136.755	1.245.655.862	102.480.893	7,60%	14.648.469	0,53%
Serie B	31.200.000	31.200.000	0	0,00%	377.642	0,63%
Serie C	19.500.000	19.500.000	0	0,00%	255.963	0,73%
Serie D	62.400.000	62.400.000	0	0,00%	1.138.014	1,23%
Serie E	50.700.000	50.700.000	0	0,00%	0	3,73%
Total	1.511.936.755	1.409.455.862	102.480.893	-	16.420.087	

A 31 de diciembre de 2012, se encuentran impagados intereses del Bono E por importe de 10.487.888,19 euros.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago a 31/12/2012 son los siguientes:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales
 - o Intereses no pagados: 34.061,78 euros.
 - o Amortización debida: 425.000 euros.
 - o Saldo Pendiente: 25.000 euros.

- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo
 - o Intereses no pagados: 845.087,59 euros.
 - o Amortización debida: 0,00 euros.
 - o Saldo Pendiente: 8.315.422,09 euros.

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del folleto de emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.



CLASE 8.ª



OK8070761

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2012 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 24 de febrero Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "Aa1 (sf)" a "Aa2 (sf)"
- Con fecha 17 de mayo Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo.
- Con fecha 11 de junio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que FitchRatings España, S.A. había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de F1 a F2 en su escala a corto plazo y de A a BBB+ en su escala a largo plazo.
- Con fecha 12 de junio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que FitchRatings España, S.A. había rebajado la calificación crediticia de la entidad Cajamar de F2 a F3 en su escala a corto plazo y de BBB+ a BBB- en su escala a largo plazo.
- Con fecha 18 de junio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que FitchRatings España, S.A. había rebajado a calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "AA sf" a "AA-sf".
- Con fecha 24 de octubre Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de A3 a Baa2 en su escala a largo plazo.
- Con fecha 13 de julio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado a calificación crediticia de los Bonos de las Serie A emitidos por el Fondo de "Aa2 (sf)" a "A3 (sf)".



CLASE 8.ª



OK8070762

- Con fecha 30 de noviembre Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "A3 (sf)" a "Baa2 (sf)".
- Con fecha 20 de diciembre de 2012 Moody's Investors Service comunicó la retirada del rating público de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito que es la sucesora de Cajamar.

5. Generación de flujos de caja en 2012.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 143 millones de euros, siendo 99 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 44 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2012, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 34.143.736,67€ y ha recibido, por parte de la contrapartida, un importe de 11.378.304,15€.



CLASE 8.^a



OK8070763

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 22.765.432,52€ a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 50.700.000 de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 21.308.712,88 euros, siendo este nivel inferior al requerido por las agencias de calificación (50.700.000 de euros).

La reducción del fondo de reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por las reglas dotación de los mismos establecidas en la documentación del fondo.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series de bonos a cierre de 2012 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación inicial	Saldo Actual	%	Subordinación actual
Serie A	1.836.200.000	94,20%	8,40%	1.245.655.862	91,68%	9,89%
Serie B	31.200.000	1,60%	6,80%	31.200.000	2,30%	7,60%
Serie C	19.500.000	1,00%	5,80%	19.500.000	1,44%	6,16%
Serie D	62.400.000	3,20%	2,60%	62.400.000	4,59%	1,57%
Serie E	50.700.000	2,60%	-	50.700.000	3,73%	-
Fondo de reserva	50.700.000	2,60%	-	21.308.713	1,57%	-

Total emisión	1.949.300.000			1.358.755.862		
---------------	---------------	--	--	---------------	--	--

*El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes de los Bonos E.



CLASE 8.ª



OK8070764

6.4. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2012, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto de emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.3. del modulo adicional del folleto de emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de los Bonos que generará la cartera de préstamos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 2,55%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 1,46% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos en los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 80% a los 24 meses



CLASE 8.ª



OK8070765

Fecha	BONO A		BONO B		BONO C		BONO D		BONO E	
	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses
24/12/2012	1.245.655.861,98		31.200.000,00		19.500.000,00		62.400.000,00		50.700.000,00	
22/03/2013	1.220.235.325,56	1.470.612,58	31.200.000,00	44.463,12	19.500.000,00	32.557,20	62.400.000,00	180.448,32	50.700.000,00	456.447,03
24/06/2013	1.195.249.234,06	1.538.919,22	31.200.000,00	47.495,76	19.500.000,00	34.776,30	62.400.000,00	192.747,36	50.700.000,00	487.566,69
23/09/2013	1.170.249.187,44	1.459.228,14	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
23/12/2013	1.145.802.020,64	1.428.747,22	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
24/03/2014	1.121.508.360,16	1.399.000,78	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
23/06/2014	1.097.656.673,02	1.369.254,34	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/09/2014	1.073.822.246,16	1.340.058,76	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/12/2014	1.050.511.136,30	1.311.046,80	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
23/03/2015	1.027.356.103,44	1.282.585,70	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/06/2015	1.004.617.704,36	1.254.308,22	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/09/2015	981.897.116,42	1.239.985,86	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/12/2015	959.678.545,56	1.198.854,98	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/03/2016	937.602.647,44	1.171.679,22	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/06/2016	915.954.583,92	1.157.356,86	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/09/2016	894.349.671,10	1.130.548,34	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/12/2016	873.229.698,70	1.091.988,14	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/03/2017	852.325.479,80	1.054.346,04	31.200.000,00	45.474,00	19.500.000,00	33.296,25	62.400.000,00	184.548,00	50.700.000,00	466.820,25
22/06/2017	831.860.112,70	1.052.142,60	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/09/2017	811.477.190,98	1.026.803,04	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/12/2017	791.557.358,90	990.813,52	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/03/2018	771.785.891,78	955.742,10	31.200.000,00	45.474,00	19.500.000,00	33.296,25	62.400.000,00	184.548,00	50.700.000,00	466.820,25
22/06/2018	752.387.173,26	952.620,56	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
24/09/2018	733.038.399,38	948.948,16	31.200.000,00	47.495,76	19.500.000,00	34.776,30	62.400.000,00	192.747,36	50.700.000,00	487.566,69
24/12/2018	714.137.474,68	894.963,88	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/03/2019	695.401.807,98	843.183,04	31.200.000,00	44.463,12	19.500.000,00	32.557,20	62.400.000,00	180.448,32	50.700.000,00	456.447,03
24/06/2019	677.038.706,26	876.969,12	31.200.000,00	47.495,76	19.500.000,00	34.776,30	62.400.000,00	192.747,36	50.700.000,00	487.566,69
23/09/2019	658.739.320,68	826.657,24	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
23/12/2019	640.829.760,36	804.255,60	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
23/03/2020	623.071.135,68	782.404,82	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/06/2020	605.638.069,26	760.737,66	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/09/2020	588.283.959,44	747.517,02	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/12/2020	571.307.923,20	718.321,44	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86



CLASE 8.ª



OK8070766

Fecha	BONO A		BONO B		BONO C		BONO D		BONO E	
	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses
22/03/2021	554.494.023,42	689.860,34	31.200.000,00	45.474,00	19.500.000,00	33.296,25	62.400.000,00	184.548,00	50.700.000,00	466.820,25
22/06/2021	538.016.331,86	684.351,74	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/09/2021	521.659.462,26	664.153,54	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/12/2021	505.720.144,54	636.977,78	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/03/2022	490.054.420,62	610.720,12	31.200.000,00	45.474,00	19.500.000,00	33.296,25	62.400.000,00	184.548,00	50.700.000,00	466.820,25
22/06/2022	474.793.027,94	604.844,28	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/09/2022	459.717.275,08	586.115,04	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/12/2022	444.974.976,14	561.326,34	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/03/2023	430.362.312,92	537.272,12	31.200.000,00	45.474,00	19.500.000,00	33.296,25	62.400.000,00	184.548,00	50.700.000,00	466.820,25
22/06/2023	416.012.409,92	531.212,66	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/09/2023	401.736.873,02	513.585,14	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/12/2023	387.765.043,60	490.449,02	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/03/2024	373.923.400,76	473.372,36	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
24/06/2024	360.341.947,46	471.536,16	31.200.000,00	47.495,76	19.500.000,00	34.776,30	62.400.000,00	192.747,36	50.700.000,00	487.566,69
23/09/2024	346.855.058,46	439.953,52	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
23/12/2024	333.646.904,62	423.427,72	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
24/03/2025	320.573.344,24	407.269,16	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
23/06/2025	307.738.673,48	391.477,84	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/09/2025	295.011.787,66	375.686,52	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/12/2025	282.562.351,66	360.262,44	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
23/03/2026	270.266.421,98	345.021,98	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/06/2026	258.233.987,00	329.965,14	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/09/2026	246.354.691,10	318.764,32	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/12/2026	234.805.176,72	300.769,56	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/03/2027	223.585.994,72	283.509,28	31.200.000,00	45.474,00	19.500.000,00	33.296,25	62.400.000,00	184.548,00	50.700.000,00	466.820,25
22/06/2027	212.779.957,72	275.989,86	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/09/2027	202.210.974,14	262.576,60	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/12/2027	191.901.812,86	246.968,90	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/03/2028	181.689.786,56	234.299,12	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/06/2028	171.659.544,06	224.200,02	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/09/2028	161.701.096,98	211.897,48	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47
22/12/2028	151.945.550,00	197.391,50	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/03/2029	142.286.587,14	183.436,38	31.200.000,00	45.474,00	19.500.000,00	33.296,25	62.400.000,00	184.548,00	50.700.000,00	466.820,25
22/06/2029	132.815.100,30	175.540,72	31.200.000,00	46.484,88	19.500.000,00	34.035,30	62.400.000,00	188.647,68	50.700.000,00	477.193,47



CLASE 8.ª



OK8070767

Fecha	BONO A		BONO B		BONO C		BONO D		BONO E	
	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses
24/09/2029	123.420.366,62	167.461,44	31.200.000,00	47.495,76	19.500.000,00	34.776,30	62.400.000,00	192.747,36	50.700.000,00	487.566,69
24/12/2029	114.215.679,64	150.752,02	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
22/03/2030	105.110.331,08	134.777,08	31.200.000,00	44.463,12	19.500.000,00	32.557,20	62.400.000,00	180.448,32	50.700.000,00	456.447,03
24/06/2030	96.175.198,26	132.573,64	31.200.000,00	47.495,76	19.500.000,00	34.776,30	62.400.000,00	192.747,36	50.700.000,00	487.566,69
23/09/2030	87.329.672,00	117.333,18	31.200.000,00	45.979,44	19.500.000,00	33.666,75	62.400.000,00	186.600,96	50.700.000,00	472.006,86
23/12/2030	0,00	106.683,22	0,00	45.979,44	0,00	33.666,75	0,00	186.600,96	0,00	

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 23 de diciembre de 2030.

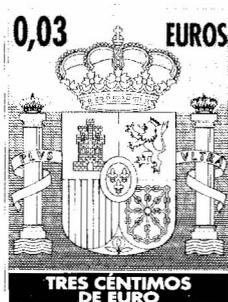
No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

- Con fecha 22 de enero de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que FitchRatings España, S.A. había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A emitidos por el Fondo de "AA- sf" a "A sf".
- Con fecha 22 enero de 2013, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo, ha procedido a la apertura en Banco de España de una cuenta corriente en la que se están depositando los recursos líquidos del Fondo.
- Con fecha 6 de febrero de 2013 la Sociedad Gestora, ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas, Cedente de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.^a



0L2917982

IM CAJAMAR 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 6, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8070698 al 0K8070752 Del 0K8070753 al 0K8070767
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8070768 al 0K8070822 Del 0K8070823 al 0K8070837

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez